

SUSCRIPCIÓN VITORIA, 1'25 al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas. EXTRANJERO, semestre, 15 pts. COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ADELANTADO Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25. Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100. PAGO ADELANTADO

Del viaje de Dato

Su donativo

Por haberlo hecho nosotros públicamente, contrariando los modestos deseos de nuestro ilustre Diputado, fué conocido — y al conocerse alabado — su hermoso rasgo de generosidad y de amor al desvalído.

—Para los pobres — le dijo a nuestro Alcalde. Y le entregó un billete de quinientas pesetas.

De todas clases y en todas formas han llovido peticiones al señor López Mascarós, que queriendo interpretar fielmente el pensamiento del señor Dato y evitar los riesgos de injusticia que se corre en todo reparto, ha decidido reservar esa cantidad para cuando la época de nieves exija socorros a los obreros sin trabajo.

Nos parece muy acertada solución, y muy del agrado del señor Dato, que siempre ha mirado con especial predilección a esta clase necesitada.

El Cuartel de Caballería

—Lo que urge, lo que tenemos que hacer inmediatamente es el nuevo Cuartel de Caballería....

Tal dijo el señor Dato, cuando de regreso en el tren conversaba con varios amigos nuestros, y mostraba la honda, imperecedera emoción que le había producido la recepción hecha.

Y que no fueron palabras vanas, que como siempre labora en primer lugar por su distrito, que en obras produce su amor a Vitoria, lo prueba que apenas llegado a Madrid ha enviado al Alcalde señor López Mascarós una carta del señor Ministro de la Guerra, diciéndole que las bases presentadas por el Ayuntamiento han pasado para informe a la Intervención Civil de Guerra y Marina y del protectorado en Marruecos.

De esperar es que el tiempo perdido por los obstáculos que algunos elementos jaimistas del Ayuntamiento pusieron al proyecto, se gane ahora y pronto veamos en vías de realización obra por tantos conceptos necesaria.

Dato y los obreros

Una de las visitas que más agradeció el señor Dato durante su corta permanencia entre nosotros fué la de una representación de la comisión que hace dos meses confe-

renció con él en Madrid y que quiso demostrarle que no todos son ingratos y olvidadizos.

Saludóle, primeramente, en la recepción de la Casa de la Ciudad y, por la tarde, en el Círculo Vitoriano, donde los señores López de Abechuco (don Domingo) y García (don Alfonso) le expusieron, detalladamente, el estado en que se encuentran los asuntos que a la clase obrera interesan y los temores de que el próximo invierno sea muy duro para ella.

Atentamente le escuchó el señor Dato, que, tan parco en promesas como espléndido en obras, nos consta se hizo cargo de cuanto le expusieron y está decidido a atender tan justos deseos.

Sirviendo a los vitorianos

Coincidiendo con la visita del señor Dato, recibieron las órdenes oportunas para que unos cuantos muchachos, creemos que 21, soldados de cuota, dejaran de serlo con pérdida del primer plazo de su reedición metálica, por haber dejado transcurrir inadvertidamente el segundo sin hacer el pago.

Entre esos estimados jóvenes convencidos los hay de todas las clases y de todas las ideas, hijos algunos de caracterizados jaimistas.

Así se le significó al señor Dato cuando se le expuso la situación y se le rogó que buscara un remedio a ello con la urgencia que exigía el tener que ingresar ya en filas esta misma semana.

Prometió nuestro Diputado ocuparse en el asunto, y así lo ha hecho.

Apenas llegado a Madrid, se avisó con el Ministro de la Guerra y éste dictó un Real decreto concediendo la solicitada prórroga.

Y ayer tarde, cuando las inquietudes de la crisis parecían naturar que absorbiera toda la atención del Presidente del Consejo de Ministros, éste, acordándose de sus paisanos, trabajaba por ellos y llamaba por teléfono al Círculo Vitoriano, donde se puso al habla con el Marqués de Villamayor, dándole el encargo de que preguntara a los padres interesados si era, el dictado, el Real decreto que deseaban.

¡Y aún habrá ciegos que no vean el cariño inmenso y el labor constante del señor Dato por Vitoria y los vitorianos...!

La guerra europea

Sigue para nosotros el horizonte de la guerra, azas obscuro.

No cabe duda que por esta vez la política británica impuesta por Mr. Grey ha resultado tan acertada en los Balcanes como en los Dardanelos, y a su derrota en dicho Estrecho ha seguido la de Atenas, Bucarest y Sofía. Tiene razón el reputado cronista militar, el general Maltrester: los aliados, siguiendo la política alemana, debieron desembarcar hace tiempo en Salónica, en vez de irse a entretener en la península de Gallipoli.

Tampoco ha resultado muy claro el proceder de Italia en la presente campaña, y las razones aportadas por el "Corriere d'Italia" no nos convencen. El movimiento se demuestra andando y ahora los ejércitos italianos no han avanzado más que hacia Trieste y el Trentino. No se les ha visto en los Dardanelos, como era de esperar, ni siquiera en la costa albanesa, dispuestos a ayudar a los serbios, abandonados casi en absoluto a sus propias fuerzas.

Esta no declaración de guerra a Alemania nos ha dado mucho que pensar, y no se ha roto del todo. Misteriosos... misteriosos de esa política banal y traicionera que se desenvuelve en las esferas diplomáticas y que muy rara vez llega a conocer el que paga los vidrios rotos, haciendo las consecuencias de sus basuradas y tenebrosas intrigas.

Así y todo, nos inclinamos a creer... mejor, necesitamos creer con el señor Castañeda Álvarez, que no hay entre las potencias aliadas, alguna, que sea perfecta unidad de miras, y cuando se ha circunscrito a obrar únicamente sobre el frente actual, sus razones tendrían. Precisamente si hay que hacer, es indispensable la perfecta unión de las potencias aliadas. La unión de la fuerza, y no en balde constituye el axioma aquello de: divide y vencerás. Por algo uno de los trabajos más realizados y con más perseverancia es el que realiza Alemania, es el que realiza comprando voluntades, para hacerla derrochada casi tanto oro co-

mo sangre en los campos de batalla. Como si el stock de hombres y del metal precioso resultara para ella inagotable!

Por fin, a última hora, parece que Italia comprende sus verdaderos intereses y se presta a colaborar de un modo activo con sus aliados, habiendo hecho ya la declaración de guerra a Turquía y aprestándose a luchar contra sus novísimos amigos.

Dícese también que Rusia se apresurará a hacerse con transportes para enviar contingentes a las costas búlgaras.

De todos modos, las noticias que nos vienen de los santos frentes de la guerra no pueden ser más confusas y contradictorias y nunca mejor que en la presente ocasión se precisa leer entre líneas en cuantos partes nos vienen de lucha tan excepcional y partiendo del grado de veracidad que nos merece cada beligerante.

Parece ser que ya Serrail logre unirse con los serbios, iniciándose la cooperación de los francoingleses contra los búlgaros, obligados a ceder el terreno conquistado con infinidad de bajas.

Dícese asimismo que, contando los aliados con sobre de gente y elementos de guerra, insisten en la expugnación de los Dardanelos, a fin de detener allí gran número de fuerzas turcas y de oficiales alemanes, lo cual forzosamente ha de redundar en beneficio de serbios y de rusos.

A propósito, éstos responden perfectamente a la confianza que desde el principio de la campaña pusimos en ellos. No sólo se mantienen firmes desde Riga a Dwinsk, sino que han obligado a los teutones a retroceder 18 kilómetros, pudiéndose afirmar que la ofensiva alemana ha sido detenida en todo el frente oriental, habiendo sufrido a lo largo de toda ella serios reveses.

Pero conviene insistir en un punto capitalísimo. Conviene germanizarse, conseguir a todo trance la unidad de acción entre todos los aliados; y así como en la Triple, ahora también Cuádruple, no hay austrohúngaros, ni búlgaros, ni turcos, estando todos supeditados al Estado Mayor tedesco, harán perfectamente aquellos en nombrar también un Estado Mayor general que asuma la dirección de la guerra, concretándose los demás a obedecerle ciegamen-

te. Sería, de seguro, el mejor modo de vencer, quizás en breve plazo.

Y a falta de mejores noticias que dar a nuestros lectores, permitámonos copiar y glosar unos párrafos de *Un viaje a través de Francia en guerra*, que nos ha emocionado profundamente.

Se trata de un joven oficial de cara aristocrática, de ojos azulados y sobre cuyos pálidos labios se dibuja un fino bigote. Procede de un hospital de sangre, próximo a la línea de fuego. Acude a la estación a recibirle, la esposa, joven también y de elegante y distinguido porte, a la que acompaña una niña de pocos años. Van precedidas de un cochecito de mano, que se acerca a la portezuela del vagón para recoger al herido, al que faltan las dos piernas y a quien unos soldados trasladan con gran cuidado. La señora, después de cubrir con una manta de viaje las piernas que ya no existen, apoyó sus manos en el respaldo del cochecillo y a su empuje las ruedas de goma se ponen en marcha. Entonces la niña, aproximando su cara sonrosada y rozando con sus bucles de oro el rostro del oficial, díjole con voz de ángel:

—Papaíto, y estamos en casa. ¿Estás contento?

Los azulados ojos del oficial miraron largamente a la niña con mirada de infinita dulzura; sus labios pretendieron reír, en tanto que con voz apagada y acariciando con su mano el rostro de la niña, exclamó lentamente con acento indefinido:

—Sí, hija mía; estoy contento....

Al leer esos sucesos y otros mil que explican lo pavoroso de esa guerra infame, a pesar de ser creyentes seríamos capaces de renegar de Dios si fuera capaz de conceder la victoria al que con su soberbia y ambición ha cubierto de luto a medio mundo.

M. ESPAÑA.

Barcelona 21 Octubre 1915.

El precedente artículo, que salió de Barcelona el jueves 21 y su autor quería que lo hubiéramos publicado el sábado 23, ha llegado a nuestro poder en la mañana de hoy.

A los Accionistas de la Sociedad General Azucarera de España

Hora es de que nuestros justos anhelos de encontrar una remuneración al capital invertido en las acciones de la General Azucarera, lleguen a convertirse en realidad tangible.

Los accionistas, aragoneses, alaveses y vizcaínos, han reobrado su actividad y esfuerzos para lograr anular voluntades en esta, que, bien pudiéramos llamar, verdadera cruzada económica, y de defensa de sus intereses.

A tal fin, después de lograr un número considerable de acciones adheridas, se ha celebrado una reunión en Zaragoza en la cual, después de flotar un ambiente de simpatía y unanimidad, en el pensar, se ha coincidido en sentar como premisa indiscutible, la de que la situación del accionista no puede continuar por más tiempo en la forma que hoy está, máxime teniendo en cuenta que, a nuestro juicio, no hay razón que la justifique.

¿Cómo se ha de poner término? Después de luego consiguiendo la unión, verdadera y tenaz, de los accionistas, y después, con la fuerza del número y de la razón que nos asiste, intervenir en la próxima Junta general que en noviembre ha de celebrarse, dirigiéndose al Consejo que rige los destinos sociales, pidiéndole la reducción en gastos de administración, la verdadera intervención fiscalizadora en la misma, y después, como resultancia final de todas las anteriores premisas, que llegue al pobre accionista algo en forma de beneficio para llevar el consuelo a muchos desolados hogares, tanto más, cuanto que contrasta de un modo paradójico, la pauperidad de su situación, frente al lujo de la administración de una Sociedad, que en tan lamentable abandono tiene a sus verdaderos dueños, a los tenedores del papel que representa el capital social.

Accionistas: Si tenéis en alguna estima vuestro dinero responded al llamamiento que os hacen.

Por los accionistas Alaveses: Manuel de Ibarrodo.—Pedro Ortiz y L. de Alda.

Por los accionistas Vizcaínos: Luis de Manene.—P. Angel de Mandaniz.

Por los accionistas Aragoneses: Emilio Laguna Azorín.—Serapio Pérez.—Pedro Herrando Pardos.

El accionista don Manuel de Ibarrodo (General Loma, 8) se propone asistir a la próxima Junta general para apoyar el criterio que se consigna en la circular preinserta, y tendrá mucho honor en representar a los señores accionistas que estén conformes con esa idea.

Para ello es conveniente que dichos accionistas tengan presente lo siguiente:

Según el artículo 21 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean 100 ó más acciones. Preferentes u ordinarias con dos meses de anticipación por lo menos. Los que tengan menos, pueden agruparse hasta reunir las 100, asistien-

do uno en representación de todos, o delegando en otro accionista con derecho a asistir en nombre propio.

Para justificar la propiedad de las acciones debe solicitar cada accionista, del Banco donde las tenga depositadas, una certificación en que conste el número de acciones, su clase, su numeración y que están depositadas a su nombre con más de dos meses de anticipación.

Con dicho documento y una carta (que se facilitará impresa para que el interesado no tenga más que firmarla) concediendo la representación, a quien sea, basta para el objeto.

Todo ello debe estar presentado en las oficinas de la Azucarera, en Madrid, con diez días de anticipación a la Junta general, que debe celebrarse precisamente en Noviembre, pero cuya convocatoria no ha parecido todavía en la "Gaceta de Madrid".

Conviene, pues, que las certificaciones se pidan lo antes posible y se entreguen a don Manuel de Ibarrodo para que éste pueda remitirlas a Madrid en tiempo hábil.

Los cantones

Hay que prodigar al Excmo. Ayuntamiento un aplauso sincero y cerrado por un laudabilísimo y práctico acuerdo tomado en sesión del otro día.

Me refiero a la adquisición de una casa en la calle de la Corriera, comprendida en el ensanche del cantón de la Soledad. El dueño de la finca la ofreció en venta, al Concejo le pareció bien y decretó en seguida su adquisición, y es seguro, también, decretará en seguida su demolición, dotando, de esta manera, de un espacio de muchos metros de aire y limpio ambiente a aquella parte de la ciudad vieja, tan necesitada de condiciones higiénicas.

El ajeteo de estos días para obsequiar a los que se merecen a don Eduardo Dato, es, de fijo, la causa de que ni el público ni la prensa se hayan percatado de la importancia del acuerdo concejil, habiéndose circunscrito los periódicos a dar la noticia en el extracto de la sesión.

Es tan racional y plausible acuerdo de nuestra Corporación municipal, permite abrigar la esperanza, muy fundada, de que se prestará la debida atención a los cantones, que ya tiene, hace muchos años, estado de opinión entre el público vitoriano.

Es de oportunidad palpitante este asunto del ensanche de cantones porque en estos momentos se discuten los presupuestos y puede y debe buscarse consignación en éstos para seguir obra tan beneficiosa.

No hay necesidad aquí de aburrir a los lectores con un trocito de erudición prestada referente a higiene pública y privada, entre otras razones por la ya expuesta de que la reforma de los cantones tiene entre nosotros, los vecinos de Vitoria, estado razonado de opinión.

El otro día, en *La Correspondencia de España*, escribió un artículo el director del periódico acusando de "Fulcanismo" a la mayor parte de los políticos españoles, y el mejor día hablará ese escritor del "obrerismo", ahora en moda, para fustigar a los que a todas horas tienen en los labios el interés del obrero, sin hacer nada útil para él; por el contrario, sirviéndose de ese "obrerismo" como escabel para fines particulares de los explotadores políticos del obrero. Nuestro Municipio parece seguir el camino opuesto, tumbando casas viejas en la ciudad vieja, ocupada en su mayor parte por el elemento obrero, que es el que sale beneficiado por esa higiénica reforma, que entra sol, luz, ventilación en las angostas, costaneras y curvas calles viejas.

No sé si será demasiado optimismo el mío al pensar como pienso de este asunto, pero, de todos modos, prefiero pecar de optimismo; sin embargo, me induce a suponer no me equivoco en mi modo de pensar teniendo presente el acuerdo citado al principio de estas líneas, en las que se consigna la resolución municipal comprando esa casa para ensanchar el cantón de la Soledad.

Con ese acuerdo, el Ayuntamiento sirve al obrero.

JOSÉ COLA Y GOITI.

Los nuevos ministros

El de Fomento

Don Luis Espada y Guntín, cuenta 54 años de edad y es natural de Orense. Es licenciado en derecho civil y canónico. Por diez veces viene representando el distrito de Verín, como diputado a Cortes. En la legislatura de 1907 fué presidente de la Comisión de presupuestos.

Ha desempeñado los cargos de vicepresidente del Congreso, director general de Obras públicas y subsecretario de Hacienda.

El de Instrucción pública

Don Rafael Andrade y Navarrete, natural de Sevilla, de 54 años de edad, abogado.

Antes de dedicarse a la política se distinguió como literato.

Ostenta el cargo de diputado a Cortes desde hace 15 años; en las legislaturas del 96, 903, 905 y 907 representó

el distrito de Alcañiz, que ahora representa; en las del 99 fué diputado por Teruel y en las del 901 por Valderrobres.

Ha pertenecido a muchas comisiones, incluso a la de presupuestos.

Desempeñó los cargos de director de Obras públicas y subsecretario de Hacienda, y en la actualidad desempeñaba el gobierno civil de Barcelona.

El asunto de las escuelas

Anoche se reunió el Ayuntamiento en Comisiones reunidas con la asistencia del Inspector jefe de primera enseñanza señor Lubeza.

Se dió cuenta detallada de la labor que habían realizado los señores González de Zárate y Lubeza con el beneplácito del señor Alcalde.

Se aprobó la conducta observada por citados señores, pues sus determinaciones se habían inspirado en el interés de la enseñanza.

Se acordó que la maestra municipal doña Crescencia Pérez pase a prestar sus servicios al Grupo de la Florida.

Nos alegramos del racional desenlace que ha tenido este asunto, pues con él ganarán la enseñanza y los niños.

Notas del día

Paseo de escolta

Procedente de San Sebastián, y de paso para Burgos, llegaron ayer a Vitoria las fuerzas de caballería que han prestado el servicio de escolta del Capitán General de la región durante la jornada regia.

Pernoctaron aquí anoche y esta mañana a las ocho han continuado el viaje a Miranda, para, desde allí, seguir hasta Burgos.

Los viajes los hace la escolta por carretera en jornadas ordinarias.

Heridos

Ayer fué curado en el Hospital civil, Bonifacio Fernández, de 46 años, que fué recogido en grave estado en la vía pública, quedando en dicho beneficio establecido. Herido en el Hospital, el niño Faustino Ruiz, que se produjo una herida casual en la cabeza, teniendo necesidad de darle siete puntos de sutura, y Juan Zeza, que se produjo varias heridas estando colocando la calefacción en el Banco Hispano-Romano.

A cobrar

Los haberes de Clases pasivas correspondientes al mes actual, que están consignados en esta provincia, se satisfarán, por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación Especial, de diez de la mañana a doce y media de la misma en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de Noviembre.—Nómina de retirados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Montepío civil, remuneratorios y jubilados.

Día 5.—Todas las nóminas, extranjeras y apoderadas.

Se advierte que por ningún concepto, en cada día, se pagará más nómina que la señalada.

OTRO GRAVE CONFLICTO!

Los aficionados a las corridas de toros deben estar en estos momentos preocupados y consternados.

La Sociedad de criadores de reses bravas ha acordado no facilitar ganado a las plazas de toros en que los astros Belmonte y Pastor sean contratados.

Se hacen ustedes cargo del conflicto que va a originar esta determinación? ¿Qué va a pasar aquí? La conflagración europea, con la trágica añadidura de los Balcanes, es nada para nuestros taurofilos, si se compara con esta otra conflagración entre coletas y cuernos.

Originóse este conflicto en la corrida del domingo 17, suspendida que fué por haber sido rechazados tres toros del ganadero don Vicente Martínez.

La empresa quiso sustituirlos con otros tres del Duque de Veragua, pero los diestros Pastor y Belmonte negáronse a torear éstos, y no hubo manera de que el espectáculo continuase.

Y como quiera que la negativa de estos dos maestros representaba una grave desconsideración para el ganadero señor Duque de Veragua, sin que hubiese motivo para ello, dicho ganadero, como presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia, reunió a la Junta Directiva, exponiéndola con todo detalle el caso.

La Junta acordó de plano castigar a los famosos toreros, acordando lo que ya queda dicho.

Puede suponerse la confusión que tal determinación ha introducido en los aficionados a esta fiesta. Desde hace unos días no se habla más que del terrible conflicto, dividiéndose la opinión en dos bandos; uno, defensor del prestigio de los cuernos y otro de la respetabilidad de las coletas. Coletas y cuernos se consideran intangibles. Y en tal situación todos se echan las manos a la cabeza sin poder calcular la solución probable.

Ferías en Santa Cruz de Campezo

Durante los días 11, 12 y 13 de Noviembre próximo tendrán lugar en esta villa las renombradas ferias llamadas de San Martín, a las que concurren ganados de las especies de mular, caballar vacuno y de cerda.

También habrá grandes partidos de pelota entre los aficionados, y otros festejos.

El Ayuntamiento de la misma ha acordado dar todo género de facilidades para que los ganados de todas clases puedan cómodamente colocarse y facilitar las transacciones.

Santa Cruz de Campezo 20 de Octubre de 1915.—El Ayuntamiento y en su nombre el alcalde presidente, Celedonio Martínez.

La nueva Bula

Hace unos días adelantamos la noticia de que en las nuevas Bulas se conceden mayores gracias a los indultos, y hoy vamos a decir detalladamente cuáles son esas ventajas.

Indultos pontificios concedidos a la nación española.—Publicación de los indultos y su uso.

Los indultos concedidos por la Santa Sede a la nación española, deberán publicarse anualmente.

El año se cuenta desde el día de la publicación anterior hasta el día en que deba hacerse la nueva publicación. Los Sumarios adquiridos por los fieles valen para su uso durante todo el referido año.

Peró, para mayor comodidad de los fieles, se entiende siempre que los indultos se prorrogan por un mes completo, después de terminado el año de su publicación.

De los indultos disfrutan todos los que residen en territorio español ó en cualquiera otro territorio sujeto a la jurisdicción española, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno, podrán hacer uso en España y fuera de España siempre que se evite el escándalo.

Para usar lícita y válidamente de los indultos, basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir, en ellos, el cesario llevarlos consigo ó conservarlos.

La tasa ó la limosna que haya de pagarse debe consignarse al pie de cada Sumario. Sepan los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y a levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos es el Eminentísimo Cardenal-Arzbispo de Toledo, que puede subdelegar en los ordinarios todas las facultades a él concedidas.

Indulto relativo a las indulgencias

I. Se concede indulgencia plenaria, que podrá ganarse dentro del año del indulto en dos días distintos, elegidos a voluntad con la intención de ganar la citada indulgencia, a los que, habiendo confesado, recibían, si pueden, la Sagrada Comunión; si no pudiesen, siempre que lo hagan dentro del tiempo prescrito por la Iglesia, teniendo intención de ganar la referida indulgencia.

II. Se concede indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de los no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario, el párroco y aun el confesor pueden conmutar dicho ayuno por otra obra piadosa a los que no pudiesen ayunar. Se concede además a los que esto hagan participación en todas las obras piadosas que en aquellos días se hagan en la iglesia militante.

III. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la ciudad de Roma consignadas en el Rescripto de la S. C. de Indulgencias del día 9 de Julio de 1777, a todos los que visiten alguna iglesia u oratorio público ó semipúblico, rezando por la intención del Sumo Pontífice, y confesando y comulgando, si desean ganar indulgencia plenaria. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos los que adquirieran dos Sumarios. Y los que recibían los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar plenaria.

IV. A todos los que adquirieran el Sumario, si murieren dentro del año del indulto, se les concede indulgencia plenaria «in articulo mortis», con tal que, habiendo confesado y comulgado, si no pudiesen hacerlo, con corazón contrito, invocasen con devoción, de palabra, si pueden, ó por lo menos de corazón, el Santísimo Nombre de Jesús y recibieren con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado. Pueden además aplicar la indulgencia plenaria a un difunto si, habiendo confesado y comulgado, rezasen ante él «corpore presente».

V. Las referidas indulgencias, exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar «in articulo mortis», pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio.

Indulto relativo a la ley de abstención y del ayuno.

I. A todos absolutamente será lícito

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO
Madrid 26—(Varias horas).

Incendio formidable

La Academia de Caballería, destruida.

Valladolid 26.—4'50 t.

Próximamente a la una y media de la madrugada comenzó el fuego. A la citada hora, los alumnos que constituyen el segundo escuadrón y que tienen su dormitorio en el piso principal del cuerpo de edificio que da a la calle de San Ildefonso, frente al convento de Carmelitas y parroquia de aquel nombre, despertaron sobresaltados por la voz de alarma, dada por uno de los cadetes.

—¡Hay fuego!—gritaba despavorido. Unos, medio dormidos, lo tomaron a broma e intentaron seguir durmiendo. Otros se levantaron justamente alarmados. Pronto todos abandonaron el lecho y corrieron presurosos a avisar al oficial de guardia.

En aquellos momentos, unos muchachos que pasaban frente a la Academia, llamaban en la puerta principal de ésta, dando noticia del siniestro, pues las llamas salían del tejado y las vieron desde la calle. Se inició el incendio en el departamento destinado a armería, instalado en la planta baja del ala izquierda del edificio.

El local fué bien pronto convertido en cenizas. El voraz elemento hizo presa en el maderamen de la techumbre y, recorriendo ésta, se propagó a las habitaciones del piso principal. Los profesores y alumnos de la dron de tropa, se desahucaron con actividad, a desalojar el dormitorio, que corría peligro.

A todo esto, el fuego continuaba su marcha, apoderándose de toda la techumbre de la mencionada ala del edificio y de la que mira a los jardines del Paseo de Zorrilla, donde se hallan establecidas las habitaciones particulares del coronel y el despacho. Una hora después de iniciarse el fuego, se había propagado a los tejados de la fachada posterior de la Academia, cuyo maderamen ardía impetuoso.

Puede decirse que a estas horas toda la techumbre de la Academia ardía en su totalidad.

De cuando en cuando se oían detonaciones, de la cartuchería que explotaba y ruidos estruendosos de muros que se venían abajo.

A las cuatro de la madrugada el fuego seguía su avance devastador. Todo el edificio de la Academia aparecía ya envuelto en llamas gigantes.

Ha resultado herido, aunque no de gravedad, un soldado.

La cuestión política

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Con los periodistas

Como de costumbre, don Eduardo ha recibido en su despacho oficial de la Presidencia, a los representantes de la prensa.

Espada agradecido

Les dijo que había estado el señor Espada, nuevo ministro de Fomento, a darle las gracias por el favor que le había dispensado.

La Academia de caballería

Dijo que había estado a las once y media despachando con el Rey, a quien ha dado cuenta de un telegrama recibido de Valladolid, en el ministerio de la Guerra, participando que la Academia de caballería había quedado reducida a cenizas.

Indicó que en un principio pensó que se instaría dicha Academia, provisionalmente, en el Colegio de huérfanos de Santiago, pero que aún no se ha hecho nada.

Noticias marroquíes

También indicó al Monarca que se habían recibido telegramas de nuestras posiciones marroquíes, dando cuenta de que continuaban presentándose numerosos moros, realizando actos de sumisión a España.

Los nuevos ministros

Dijo que a mediodía habían estado en el regio alcázar los señores Andrade y Espada, nuevos ministros de Instrucción pública y Fomento a jurar el cargo.

Después de esto pasaron al despacho de don Alfonso, con quien conversaron durante largo rato. Acto seguido, en las habitaciones de las reinas doña Victoria y doña María Cristina, cumplieron a éstas y a los infantes.

Consejo de ministros

Agregó que mañana a las once y media, en la Presidencia, se reunirán en Consejo.

La prensa

Ya veo—dijo—que hay periódicos que dicen que esta crisis no ha sido ni más ni menos que un artificio para aplazar la apertura de las Cortes.

No hay tal cosa—agregó—pues a lo sumo se aplaza la fecha señalada solamente en una semana, y nadie como nosotros tiene tantos deseos de ir al Parlamento.

Elogios

Hizo elogios de los señores Andrade y Espada, de los que espera mucho el Presidente.

Otros cargos

Se hizo alusión a los cargos vacantes del alto personal y dijo que nada se había hecho, y hasta mañana, en el Consejo de ministros, no se tratará de este asunto.

Los presupuestos

Seguía diciendo que el señor Bugallal había manifestado que hay tiempo suficiente para aprobar los presupuestos con arreglo a la ley. Ya he visto con anterioridad que el imparcial dice que tratamos de hacer un presupuesto especial.

Esto es cierto—añadió—, pero no ahora, pues el presupuesto especial lo pensamos presentar en Mayo, a fin de equiparar, lo más posible, los gastos con los ingresos.

—Pues cuando se enteren los liberales—dijo un periodista—de que piensan ustedes presentar un presupuesto para 1917, se asustarán.

—Es natural—contestó el señor Dato—que todo Gobierno piense durar eternamente, aunque no sea así.

Yo creo—manifestó—que los liberales no harán nada para entorpecer la labor del Gabinete.

Nosotros—terminó diciendo—, si estuviésemos en minoría, así lo haríamos.

Juicios de la prensa

«El Imparcial», ocupándose hoy de la situación política, dice que la crisis ha quedado reducida a salir del Gobierno dos ministros que tienen tantos títulos como los que quedan.

La farsa ha concluido y ha sido verdaderamente ridícula. Dato, en 48 horas, ha sufrido un tremendo desgarrón.

Ha tapado y escamoteado las grietas del Gabinete, pero, en el momento que se presente a las Cortes, caerá a tierra; sólo le quedan de vida de Gobierno unas semanas. Ayer tuvo fin su obra.

Los demás periódicos se expresan en idénticos términos.

Sin embargo, hay muchas personas de elevada categoría política que creen exagerados estos juicios de la prensa enemiga del Gabinete que preside el señor Dato.

Notas de la guerra

Los Balkanes

ATENAS.—Han llegado noticias de origen absolutamente seguro, diciendo que los buques rusos han comenzado el bombardeo de los dos importantes puertos búlgaros del Mar Negro, Varna y Bourgas.

El tiro de los buques rusos ha sido muy exacto y eficaz. Reina gran pánico en las dos ciudades y la población civil huye.

PARIS.—Rumania se halla en vísperas de graves decisiones. Es inminente un acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones.

En los círculos diplomáticos de París se afirma que Rumania ha acordado autorizar a Rusia para que pase por el territorio rumano un Cuer-

po expedicionario con destino a Servia. Pone para ello la condición de que esas fuerzas no sean inferiores a 60.000 hombres.

GINEBRA.—La «Gaceta de Voss» dice que las tropas búlgaras han tenido que sufrir mucho a consecuencia de las condiciones atmosféricas, que actualmente son muy malas.

La niebla y las lluvias torrenciales hacen muy difícil todo avance.

Por otra parte, el «Berliner Tageblatt» dice que la ofensiva austro-alemana en Servia encuentra grandes dificultades por razón del terreno.

BUCAREST.—Los aliados han desembarcado hasta ahora en Grecia 180.000 hombres entre Salónica, Cavalla y Katerina.

Los ingleses disponen de 120 paquebots para trasladar tropas de Egipto a Grecia.

Quince transportes que conducen tropas aliadas llegaron el jueves a Salónica.

El oficial general que manda las tropas inglesas desembarcadas en Salónica, se ha puesto de acuerdo, conforme a sus instrucciones, con el general Sarrail, para asegurar el éxito de la empresa acometida por los aliados.

Algunas unidades inglesas irán al frente servio y otras quedarán para sostener la base de operaciones.

Se dice que en breve plazo saldrán las fuerzas inglesas destinadas al frente servio.

Los aparatos contra los gases asfixiantes.

PARIS.—Se ha llamado la atención del público acerca de la mayor o menor eficacia de varios aparatos llamados de protección contra los gases asfixiantes y que han sido presentados sin intervención alguna oficial.

Por interés de los soldados franceses, que están provistos de un aparato de este género, el ministro ha acordado que se promueva figurativamente el envío de esos aparatos, ordenando que los enviados sean devueltos a sus expedidores.

Así dice una nota oficial del ministerio de la Guerra.

Puerto cerrado

SAN SEBASTIAN.—Personas llegadas de Marsella el día 23 dicen que el puerto está cerrado a todo tráfico.

Sólo funcionan los barcos que llevan tropas a Salónica.

Los israelitas alemanes

BERLIN.—Los israelitas alemanes han conseguido un privilegio que en vano habían solicitado durante mucho tiempo, y que consistía en pertenecer al ejército activo en calidad de oficiales.

Pertenecen hoy a los cuadros alemanes 286 tenientes israelitas, y poseen condecoraciones 4.000 soldados judíos, 12 de los cuales ostentaban la cruz de hierro de primera clase.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Tranquilidad

Dijoles que los telegramas recibidos de provincias acusaban completa tranquilidad en toda España, así como en nuestras posesiones de Marruecos.

La crisis

Como ustedes ven—dijo—ha habido crisis, muchas insidias y no pocas perfidias no rectificables.

Si alguna persona dijera—manifestó—que yo había robado un paje en la Puerta del Sol, no me tomaría la molestia de rectificar, pues ya nos conocemos todos.

Andrade

Expuso que había estado el señor Andrade en el ministerio de la Gobernación, pero no había podido verle.

Anoche le telegrafió felicitándole.

Rectificación

Terminó la entrevista diciendo que no era cierto que el señor Sáez de Quejana había puesto como candidato para gobernador civil a don Abilio Calderón.

Miscelánea

Muerte de Paul Hervieu

PARIS.—Ha fallecido el notable literato francés Paul Hervieu, autor de la obra «El destino manda», drama que tradujo Benavente y se estrenó en Madrid hace dos años.

Robo evitado

GRANADA.—Dicen de Guadix que Manuel Martín y Bautista Moreno, para robar en una casa contigua a la cárcel, fingieron en la calle una disputa y fueron encarcelados.

Desde la cárcel escaparon por el tejado, y cuando estaban abriendo un boquete para robar, les detuvo el vigilante de la cárcel, que, habiendo notado su falta, salió tras de ellos por los tejados.

De elecciones

BILBAO.—Sigue la marejada electoral.

Aun cuando los nacionalistas han manifestado que presentarán ocho candidatos, háblase de que serán nueve los que presenten si se ultimaran inteligencias que están gestionándose.

En ese caso, los inteligenciados irán al copo en algunos distritos. Los republicanos, a su vez, continúan realizando trabajos y preparativos electorales.

El «Ponce de León»

CADIZ.—Los buzos han extraído varios objetos del «Ponce de León», entre ellos la bandera, que fue regalada por los cubanos al Ponce.

El pleito de los ganaderos

SEVILLA.—La Asociación de ganaderos andaluces se ha reunido para tratar del veto a Pastor y Belmonte.

Asistió el secretario de la Asociación Castellana, que informó de lo ocurrido con los veraguas.

Se abstuvo de votar Gamero-Cívico.

Los acuerdos, sobre los que se guarda reserva, fueron enviados a Madrid.

Maestro superior y mecanógrafo

Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado «Método del ciego o de los diez dedos», y se sacan copias a precios módicos. San Prudencio, 2, 3.

Desde Miranda

26 Octubre.

Aun cuando ya lo sabíamos, no quisimos afirmarlo, y tomándolo de otro colega declamos días pasados que nuestro buen amigo don Cenobio Ortega, presidente del Comité liberal de ésta, en la reunión celebrada el día 21 había presentado la dimisión, fundada en que sus múltiples obligaciones le retienen fuera de ésta largas temporadas, y como puede haber ocasiones como la que se avecina, sea necesaria su presencia y él no pueda estar, de aquí su dimisión, en la que, aun cuando no se le quiere admitir, insiste, y sus deseos son el que se le nombre sustituto para que pueda obrar con entera independencia.

En este estado, el vicepresidente, ex alcalde y banquero don Aureliano Villarreal, a quien nos referimos en la crónica del sábado, nos remitió la nota oficiosa que dimos a la publicidad, y en ella se decía haber tomado el acuerdo de reelegir a los concejales salientes y, aun en contra de su voluntad, al ex alcalde y propietario don Tiburcio Arbaizar, que tal no quería.

Hicimos por nuestra cuenta la observación de que si el señor Arbaizar había dicho que no, sería inútil el reelegirle porque como concejal no pisaría la sala de sesiones; no conocen, como nosotros, el modo de ser del ex alcalde señor Arbaizar; su palabra no tiene vuelta.

Si en la sesión de 26 de Abril hubiera dicho que sí, en la de 21 de Mayo no hubiera dicho que no en el mismo asunto, como sucedió con otros. Hemos, estos días y aun ayer mismo, preguntado el «qué hay», y se nos quería hacer ver que no sólo no estaba indeciso, sino que iba a la palestra.

No estábamos conformes con lo que nos decían, y hoy podemos decir que lo conocíamos bien; nos consta fija y positivamente que sostiene su palabra que no quiere.

A tiempo está el partido liberal de elegir presidente y de elegir candidato que sustituya al señor Arbaizar.

Faltan contados días y es necesario no desperdiciarlos, ni por un momento para tomar posiciones.

No bien se subastó la carretera de ésta a Santa Gadea, que le fué adjudicada a Antonio el Herrero, vecino del mismo Santa Gadea, cuando ya se le presentaron a los nuevos propietarios para que se la cedieran, y a quienes ignoramos su modo de pensar es de creer que no la suelte, y será bien; tiempo tuvieron de haber arrimado el hombro.

Sin embargo, respetaremos su modo de obrar.

La prensa de Burgos, sin distinción de matiz político, se ocupa en sus columnas del triunfo colosal obtenido por nuestro querido amigo el gran tenor de ópera Nardonense Fortea, en los conciertos que ha dado en los salones de la Diputación y en el Teatro Principal de aquella localidad.

Aquí, que debía ser mimado por ser su pueblo, hasta existen sordos que sin oírle le ponen peros.

Nos dicen como cosa segura que ha sido contratado ventajosamente para el Teatro Circo de Madrid.

Nuestro muy querido amigo Leandro Gómez de Cadiñanos, primer teniente de alcalde de mencionada capital, notable jurista y excelente mirandés, pues aun cuando aquí no nació es el primero en decir que es mirandés, y a quien tan agradecidos le debemos estar porque por favorecer a Miranda todo lo deja, tuvo la filantropía de acompañar al piano al señor Fortea, y se dejó ver como consumado artista.

Su modestia llega al límite de que cuando el amigo Leandro digamos, nos ha de servir para una filipica, nos ha de recriminar, pero no se va sin decirle: ¡Bravo, Leandro; bravo, Fortea!

En la Diputación tocó Leandro, en el Teatro lo hizo la orquesta, pero en el Teatro el público reclamó al querido Leandro, y éste tuvo que hacer de maestro, para ganarse como el otro una unánime y desinteresada ovación.

No todos han de ir a la rubicunda Albión; también ayer pasaron por esta capital algunos zepelines, que era de ver, porque el motor anunciaba su aproximación.

Jóvenes que vais bailando, al infierno vais saltando.

F.

Se necesita

aprovechanta de modista. Informarán en esta Administración.

NOTICIAS

Resumen del producto de los arbitrios el día 24 de Octubre de 1915: Alhóndiga, 242'40 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 112'45.—Mata-dero, 851'10.—Fielatos, 692'58.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 54'30.—Total, 1.953'03 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 3 bueyes, 9 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 4 cerdos.

plensos para ganados

CEBADA -- AVENA -- HABAS

Escritorio, Muro de la Mata, 3

Tamayo y Compañía.—LOGROÑO

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Galletas para perros, muy apropiadas y útiles para los de caza y guarderías. Comida granulada para perros.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente

Bebida de uso general muy agradable

Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Válor García de Matagorda

ES EL MEJOR

ALIMENTO TIPO PARA ENFERMOS

PREMIUM TÍPICO. CONVALECENCIALES

HUÉSPEDES

Se admiten para casa particular. Precio esmerado. Precios convencionales. Razón, en esta Administración.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laiguier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años tiene abierta su clínica de verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-sucursal en la calle Berroterran, 1. Hasta fin de Noviembre.

Lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5

HOSPITAL DE SAN RAFAEL DE LAGUARDIA

Siendo preciso para la inauguración de dicho Hospital dotar al edificio de agua potable y de material sanitario, se admiten proposiciones para la colocación de este último y para el suministro y colocación de tuberías y demás accesorios necesarios para la tracción de agua, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto (de 9 a 12 de la mañana) hasta el día 10 de Noviembre inclusive en las Oficinas de la Cadena y Eleta, número 38.

Vitoria 26 Octubre 1915.

usar como condimento en la cocina y en las clases de manteca, margarina y otros condimentos sem-jantes; igualmente será lícito comer lactinios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

II. La abstinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Temporas y en las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass indicadas en el párrafo II.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Temporas próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstinencia y de ayuno.

Condiciones para el uso del precedente indulto.

Salvo el indulto de los párrafos I y II, queda en todo su vigor la ley del ayuno ó de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados a ayunar según el párrafo III. Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquiriesen este Sumario y los Sumarios de indulgencias y oficios divinos y pagasen la limosna tasada que se ha de aplicar a beneficio de los Seminarios y otros fines piosos designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo a los familiares, huéspedes, aunque sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte todos sus efectos si lo adquiere la madre de familia.

Los pobres no están obligados a adquirir los referidos Sumarios ni a dar ninguna limosna para disfrutar del indulto en cuanto a la ley de la abstinencia y del ayuno; pero están obligados si quieren disfrutar de otros indultos.

Quedan en absoluto excluidos del indulto de la ley de abstinencia los Regulares que por voto especial están obligados a no comer todo el año más que manjares cuadragesimales.

Dr. J. Alonso

Inspector de Sanidad del Instituto Nacional de Higiene.

Reacción de Wassermann. Inyecciones de «606» para la Avarosis.

Cutirreacción de V. Pirquet para el diagnóstico de la Tuberculosis.

DE 11 A 12 Y DE 2 A 5

SAN ANTONIO, 28, 1.º

Películas

Distinción

Al bizarro capitán de caballería don Juan G. Figuerola le ha sido concedida, por Real orden de 21 del actual, la Placa de la Real y distinguida Orden militar de San Hermenegildo.

Le damos, a este simpático y querido amigo, la enhorabuena por la concesión que se le hace de tan preciada condecoración.

Viajes

A Bilbao, los marqueses de Villagodio y la señora de don Rafael Yohn.

A Paganos, el acreditado cosechero de vinos don Lucas Martelo.

A Miranda de Ebro, doña Isabel González.

A Bilbao, don José Arámburu.

A Valladolid, don José Sciortim.

A Miranda de Ebro, don Ángel Garzabal.

A Salamanca, con objeto de tomar parte en una cacería, nuestro apreciable amigo don Gabriel Echánove.

Libros y revistas

Almanaque Bailly-Baillière para 1916

Este popular Almanaque, que con tanto éxito edita anualmente la importante Casa Editorial Bailly-Baillière, acaba de publicarse.

Uno de los temas obligados en esta edición era el de la guerra, y en él tiene cabida un juicio crítico e imparcial de cuantos sucesos han acaecido desde el comienzo de las hostilidades hasta los últimos días del mes de Agosto último.

No por esto han quedado fuera las demás secciones que habitualmente trata el popular Almanaque Bailly-Baillière, sino muy al contrario, y buena prueba son los curiosos artículos titulados «La Exposición Panamá-Pacífico», «La maquinaria agrícola moderna», «Los Países de España» y tantos otros que no citamos por no cansar al lector ni hacer interminable esta nota bibliográfica.

Por si fuera poco dar por una infima cantidad una verdadera Enciclopedia, el Almanaque reparte entre todos sus compradores un billete entero, número 6.639, de Navidad de 1915 y regala 1.000 décimos para el sorteo de la lotería de Julio de 1916 a los que presenten los bonos correspondientes.

Entre los que regaló a los compradores en 1915, salieron premiados dos billetes completos con 300 pesetas cada uno y otros décimos sueltos: a disposición del público que lo desee figurar en la Casa Editorial los nombres de los afortunados.

Está en venta en todas las librerías, al precio de 1'50 2 y 3 pesetas, y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias, 0'50 más para franco y certificado.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: orinales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Octubre el Príncipe de Asturias
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 25 Octubre el «Pío IX», admitiendo carga para dichos puntos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales

El «CATALINA» saldrá el día 20 de Octubre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 pliso 1.º.—BARCELONA

Informes de pasajes de cárga y pasajeros:
En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este periódico.

LÍNEA DE VAPORES DE ARTEGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino
El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
JULIAN DE SALAZAR
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia á un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en elógramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbonos nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
seguros sobre la vida... Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

TOS = CATARROS = ASMA

ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas con una sola caja de **PULMOGNOLE** del Doctor Cuerda. Reconstituyente, sedante, balsámico y antiséptico que evita siempre la **TUBERCULOSIS**. Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta
EN VITORIA: Ricardo Buesa, Araujo, Díaz é Ibarra, Robina, Juguera y principales farmacias. EN MIRANDA: M. Angulo y A. de Juana.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

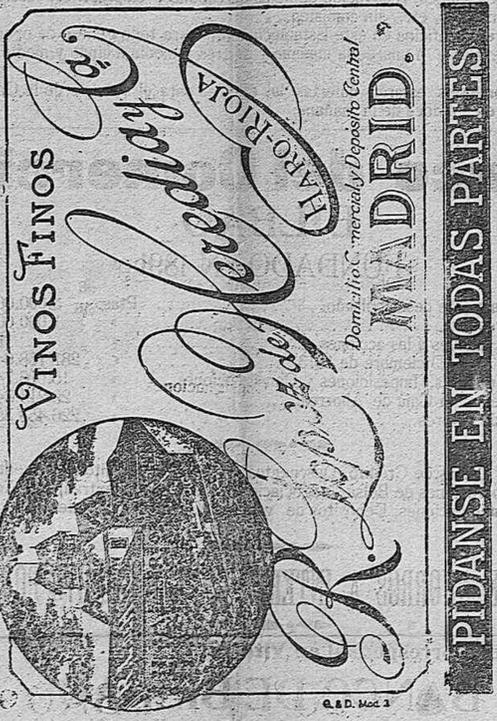
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75



“LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbita Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

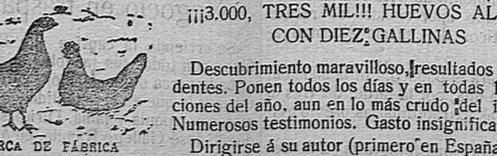
con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
3.000. TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS



Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Dro General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos que se, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que pueden desecharse, o sea mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Automóviles de alquiler

GARAGE MECÁNICO • Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

PNEUMÁTICOS MICHELIN
Agencia exclusiva para la provincia de Alava
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos

E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22

Teléfono número 61 • Servicio permanente

Balneario de Archena

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus intermumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es de medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección. Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. Jón (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine, (función todas las noches); Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 19 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

En esta casa se acaba de montar nueva instalación
Ultimos adelantos para la ejecución
de retratos postales, de una sola persona, retratada por cinco lados diferentes.

Ultima novedad = Unico en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10, principal

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de **ANTI-ÚRICO WIESS**
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Colicos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas
EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53